

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

5058 *Anuncio de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea sobre expedientes administrativos sancionadores relativos a infracciones por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea.*

Por el presente anuncio, la Agencia Estatal de Seguridad Aérea comunica a los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas tras haberse intentado practicar en dos ocasiones sin que nadie se hiciera cargo de ella, o por ser ignorado el lugar de notificación, procede notificar mediante el procedimiento de comunicación edictal establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

A continuación, se relacionan los correspondientes acuerdos de inicio, propuestas de resolución, resoluciones, recursos y aquellas otras cuestiones relativas a los expedientes administrativos sancionadores incoados por infracciones tipificadas en la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea. En virtud de la cautela prevista en el Art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes no se publican en su integridad.

ACUERDOS DE INICIO

En el despacho 602.5

Expediente con referencia: PSAVSEC/253/10. Interesado/a: D. José Cortés Cortés. Fecha de incoación: 30/11/2010.

Expediente con referencia: PSAVSEC/173/10. Interesado/a: D. Rafael Hidalgo Moreno. Fecha de incoación: 29/10/2010.

Expediente con referencia: PSAVSEC/226/10. Interesado/a: D. Jesús Vergara Domínguez. Fecha de incoación: 23/11/2010.

Expediente con referencia: PSAVSEC/184/10. Interesado/a: D. Oymane Laghria. Fecha de incoación: 27/10/2010.

Expediente con referencia: PSAVSEC/215/10. Interesado/a: D. Khalid Tahiri. Fecha de incoación: 23/11/2010.

Expediente con referencia: PSAVSEC/239/10. Interesado/a: D. Jonatan García Del Pozo Rodríguez. Fecha de incoación: 23/11/2010.

Expediente con referencia: PSAVSEC/254/10. Interesado/a: D. Ángel Antonio Ávila Cuellar. Fecha de incoación: 30/11/2010.

En el despacho: A-609.

Expediente con referencia: PSUS/0135/10. Interesado/a: José Lorenzo Barba Trisac. Fecha de incoación: 03/11/2010.

Expediente con referencia: PSUS/0139/10. Interesado/a: Ismail Ben Ahmed.

Fecha de incoación: 03/11/2010.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

En el despacho A-609:

Expediente con referencia: PSUS/0064/10. Interesado/a: Llumbell Park Fecha de propuesta: 24/11/2010.

RESOLUCIONES

En el despacho A-602.5

Expediente con referencia: PSAVSEC/069/10. Interesado/a: Euro Continental Air. Fecha de resolución: 10/01/2011.

Expediente con referencia: PSAVSEC/073/10. Interesado/a: D. Olexander Prytula. Fecha de resolución: 10/01/2011.

Expediente con referencia: PSAVSEC/063/10. Interesado/a: D. Rafael Sánchez Manzano. Fecha de resolución: 26/01/2011.

Expediente con referencia: PSAVSEC/074/10. Interesado/a: D. Israel Calzada López. Fecha de resolución: 26/01/2011.

En el despacho A-609:

Expediente con referencia: PSUS/0059/10 Interesado/a: Jesús Alcaraz Ruiz. Fecha de resolución: 28/10/2010.

RESOLUCIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN

En el despacho: A-701.

Expediente con referencia: PSCPU/002/09. Interesado/a: Austrian Airlines Ag. Fecha de resolución: 15/11/2010.

En los procedimientos que procedan, durante el plazo legal previsto, los interesados podrán comparecer en los expedientes reseñados, aportando cuantas alegaciones o documentos estimen convenientes y, en su caso, las pruebas oportunas, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente de su razón.

El texto completo de los citados acuerdos, propuestas, resoluciones y recursos podrá examinarse, previa solicitud por escrito, en los despachos antes mencionados, sitos en la sede de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, con sede en Paseo de la Castellana, 67, Ministerio de Fomento, 28071 Madrid.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, y concordantes del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por el Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto.

Madrid, 9 de febrero de 2011.- El Secretario de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Mariano Bitrián Calvo.

ID: A110009913-1